CONTRATO No. 4600095567 DE 2022

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	AUTOCENTRO WILLIAMS S.A.S.
NIT:	900.192.829-6
OBJETO:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO GENERAL DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PESADO DE CARGA. (LOTE No. 2)
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L ($219.986.897) incluido IVA.
ADICION N°1:	N.A
VALOR DEL CONTRATO INICIAL MAS ADICIONES:	DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L ($219.986.897) incluido IVA.
DURACIÓN INICIAL:	TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL DEL SECOP II, LOS CUALES NO PUEDEN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA.
AMPLIACIÓN N°1	N.A
DURACIÓN INICIAL MAS AMPLIACIONES:	TRES (3) MESES.
SUSPENSIONES:	N.A
FECHA DE INICIO:	25/10/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2022
OTRAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO A LA FECHA:	N.A
MODIFICACIÓN ACTUAL:	**AMPLIACIÓN NRO 01: POR EL TÉRMINO DE DOS (2) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL PRIMERO (01) DE ENERO HASTA EL PRIMERO (01) DE MARZO DE 2023, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ANTECEDENTES:

La Secretaría de Infraestructura Física del Municipio de Medellín, en cumplimiento de su objeto misional según decreto 883 de 2015, y de lo dispuesto en el plan de desarrollo, Medellín Futuro, Línea Estratégica: Ecociudad, Componente: Movilidad sostenible e inteligente, programa: Infraestructura para la movilidad sostenible e incluyente, contempla las actividades encaminadas a garantizar la confiabilidad, disponibilidad y operatividad de los equipos y maquinaria del parque automotor pesado adscrito a la Secretaría, mediante la realización de las actividades de mantenimiento requeridas por estos equipos, de tal manera que se asegure su funcionamiento, disponibilidad y seguridad, ya que estos conforman un eje fundamental para el mantenimiento de la infraestructura vial.

A través del mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos de transporte pesado y de carga se garantiza el buen estado y la disponibilidad de los equipos para la ejecución de obras que se realizan con recursos y personal propio de la Alcaldía a lo largo y ancho de la ciudad.

En total son 10 vehículos de transporte pesado para el Lote 2 Hino y Mack (volquetas, y tractocamiones) que se emplean en el mantenimiento de 2.300 kilómetros de vías, 5.574.810 m2 de espacio público y zonas verdes y 1.764.000 m2 de parques existentes en la ciudad y sus corregimientos.

CONTROL INTERNO	PLACA	DESCRIPCION	FAMILIA	MODELO	VIN
IF-045	OML776	Camión furgón doble cabina	Dutro Team	2016	9F3MCP3H4G3102217
OP-146	OML360	Volqueta	FG1JGUE	2010	9F3FG1JGUAXX10296
OP-147	OML361	Volqueta	FG1JGUE	2010	9F3FG1JGUAXX10295
OP-148	OML377	Volqueta	FG1JGUE	2010	9F3FG1JGUAXX10297
OP-154	OML617	Volqueta	FG8JGSE	2012	9F3FG8JGSCXX10108
OP-155	OML620	Volqueta	FG8JGSE	2012	9F3FG8JGSCXX10117
OP-156	OML621	Volqueta	FG8JGSE	2012	9F3FG8JGSCXX10118
OP-157	OML619	Volqueta	FG8JGSE	2012	9F3FG8JGSCXX10114
OML435	OML435	Volqueta Doble Troque	FM8JLTD	2018	9F3FM8JLTJXX10470
OML434	OML434	Tractocamión	Anthem	2019	1M1AN4HY0KM001572

Adicionalmente, también se atienden las emergencias por inundación, deslizamientos, demolición de viviendas en zonas de alto riesgo, recolección de escombros, adecuación de predios, dragado de quebradas, movimiento de tierras, reposición de espacio público, entre otras actividades misionales de la Secretaría.

El alcance del objeto contractual comprende el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro de repuestos, mano de obra e insumos para estos vehículos de

transporte de carga adscritos a la Secretaría de Infraestructura Física de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas.

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 219.986.897
Adiciones	$ 0
Valor del Contrato más Adiciones	$ 219.986.897
Valor Facturado (Acumulado) 12/12/2022	$ 179.399.720
Saldo del Contrato al 17/12/2022	$ 40.587.177
Porcentaje de ejecución Financiera	81,55%
Porcentaje de ejecución Física	85%

Nota: La ejecución física se calcula por actividades de acuerdo con las órdenes de servicio emitidas y la ejecución financiera a los pagos realizados de acuerdo con los trabajos ejecutados y recibidos a satisfacción.

JUSTIFICACIÓN

Con la presente solicitud se tiene como objetivo disponer del servicio objeto del contrato para los meses entre enero y febrero de 2023, toda vez que el mantenimiento de los vehículos es fundamental para poder mantener activas las cuadrillas de trabajadores oficiales que atienden emergencias, hacen limpieza de material producto de deslizamientos sobre vía pública y ejecutan obras por administración directa.

Mediante oficio del 22/11/2022 el Representante Legal del contratista realizó solicitud de ampliación por dos meses argumentando que, según las revisiones técnicas realizadas a los vehículos, se requiere de reparaciones a múltiples sistemas de cada vehículo cuyos repuestos deben ser importados con tiempos que oscilan en los 60 días calendario.

Cabe señalar que el hecho de que la mayoría de los vehículos cuenten con más de 10 años de servicio ha significado una menor disponibilidad de repuestos en el mercado, labor que incluso se validó con otros proveedores y con la Casa Matriz representante de la marca en el País.

Es importante resaltar que el contratista tiene calidad de importador como se evidencia en su RUT. Se anexa RUT.

No obstante, el tiempo requerido para llevar a cabo las actividades de mantenimiento se estima en dos meses, tiempo en el cual se completaría la importación de los repuestos, que por sus características y peso se hace por vía marítima, y su respectiva instalación en los vehículos objeto del contrato.

Asimismo, manifestó comprometerse a mantener los precios ofertados en la propuesta económica inicial durante el tiempo de la Ampliación 01 al contrato y declaró que cuenta con la capacidad financiera y logística para ejecutar las actividades objeto del contrato.

El contrato cuenta con tarifario de ítems susceptible de uso conforme a la demanda de intervenciones en los vehículos, al tiempo de reparación, tiempo de importación de repuestos y que, a su vez, es relativo al grado de utilización de los vehículos, a la velocidad de ejecución de las obras, al volumen de material que se generen en los deslizamientos sobre vía pública y a la programación de ejecución por temporada de fin de año y vacaciones del personal.

Es importante resaltar que a la fecha de esta solicitud se tiene una ejecución física del 85%, lo que significa que el contrato aún tiene un recurso por ejecutar de CUARENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS M/L ($40.587.177) lo que permitirá contar con el servicio objeto del contrato durante el tiempo de la Ampliación Nro. 01.

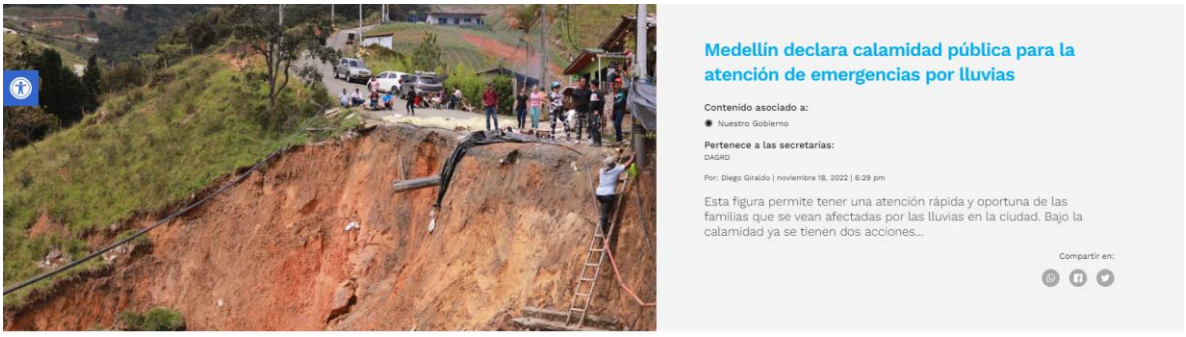
Mes	Proyección de recursos
Recurso comprometido al 31 de diciembre 2022	$6.741.226
Enero de 2023	$5.498.741
Febrero de 2023	$28.347.210
Total	**$ 40.587.177**

Durante el tiempo de la ampliación se tiene programado la intervención de los siguientes vehículos:

CONTROL INTERNO	PLACA	DESCRIPCION	DESCRIPCION DEL SERVICIO	2023								
				ENERO				FEBRERO				MARZO
				1	2	3	4	1	2	3	4	1
IF-045	OML776	Camión furgón doble cabina	Mantenimiento general de frenos y mantenimiento extendido									
OP-146	OML360	Volqueta	Rutina de mantenimiento									
OP-147	OML361	Volqueta	Reparación de la tapa trasera del motor, cambio de volante del motor, cambio de kit de embrague									
OP-148	OML377	Volqueta	Rutina de mantenimiento									
OP-154	OML617	Volqueta	Rutina de mantenimiento y revisión de frenos									
OP-155	OML620	Volqueta	Cambio de kit de embrague									
OP-156	OML621	Volqueta	Reparación del compresor, reparación recamaras de freno, mantenimiento extendido									
OP-157	OML619	Volqueta	Reparación del sistema de combustible									
OML435	OML435	Volqueta Doble Troque	Mantenimiento general de frenos y mantenimiento extendido									

OML434	OML434	Tractocamión	Mantenimiento general de frenos y mantenimiento extendido, reparación de cilindros del capó										

Esta temporada invernal ha llevado a la declaración de calamidad pública por parte del alcalde Daniel Quintero el pasado 18 de noviembre de 2022 para atender puntos críticos de la ciudad.



Comunicado de prensa – Diego Giraldo (18 de noviembre de 2022) – tomado de https://www.medellin.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/medellin-declara-calamidad-publica-para-la-atencion-de-emergencias-por-lluvias/.

Según el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, las lluvias continuarán los próximos días, de allí la importancia de la declaratoria de calamidad pública. Hasta el 11 de noviembre, el DAGRD con su equipo técnico y Bomberos Medellín, ha atendido un total de 1.589 casos de emergencias por lluvias: 583 movimientos en masa, 841 desplome de árboles y 159 inundaciones.

Los mantenimientos de los vehículos objeto del contrato son fundamentales para poder mantener activas las cuadrillas de trabajadores oficiales que atienden emergencias, hacen limpieza de material producto de deslizamientos sobre vía pública y ejecutan obras por administración directa.

Aunado a estos escenarios de riesgo que requieren de intervenciones inmediatas, El IDEAM informa que durante el último mes se mantuvieron las condiciones del Fenómeno La Niña. De acuerdo con las proyecciones del CPC/IRI es probable que este evento persista durante diciembre/2022 y febrero/2023 con el 76% de probabilidad y se favorezca la condición neutral en el periodo febrero-abril de 2023 con un 57% de probabilidad. Bajo este panorama, las variaciones climáticas del país serán moduladas en mayor medida por las perturbaciones de la escala intraestacional, la evolución de La Niña y la dinámica asociada a una activa temporada de huracanes que finaliza oficialmente este mes. Lo anterior soportado en los comunicados recientes del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM y El Sistema de Alerta Temprana de Medellín y el Valle de Aburrá - SIATA. (Publicación N° 333 noviembre de 2022).

Además de los argumentos expuestos, el inicio de ejecución del contrato se suscribió electrónicamente mediante Secop II el día 25 de octubre de 2022. Sin embargo, el contrato fue suscrito el 03 de octubre de 2022, pero por situaciones externas no imputables ni al

contratista ni a la entidad como fue la legalización del contrato, solo pudo iniciar el 25 de octubre de 2022.

El tiempo que se proyectó desde los estudios previos para la ejecución del contrato fue de TRES (3) MESES, pero al iniciar su ejecución el 25 de octubre de 2022, estaría disminuido su plazo en veinticinco (25) días, razón por la cual también resulta necesario restablecer las condiciones iniciales del contrato respecto de su plazo.

A la fecha no existe proceso sancionatorio por incumplimientos al contratista, la modificación solicitada no varía ni el objeto ni el alcance del contrato, ni demanda recursos adicionales por parte del Distrito Especial de Medellín.

Los recursos se ejecutarán en la presente vigencia. De persistir las circunstancias imprevistas, el ordenador del gasto acudirá a las medidas excepcionales establecidas en la RESOLUCIÓN 202250104780 COMFIS 102 - CRONOGRAMA DE CIERRE DE GASTOS 2022, del 6 de octubre de 2022, es decir, constitución de reservas o ajustes presupuestales.

SOLICITUD:

Se solicita al Comité Interno de Planeación de la Secretaría de Suministros y Servicios, aprobar la siguiente necesidad:

> **AMPLIACIÓN NRO 01:** Por el término de DOS (2) MESES, contados a partir del primero (01) de enero hasta el primero (01) de marzo de 2023, ambas fechas inclusive.

La presente solicitud fue aprobada en el CIP Nro. 079 de la Secretaría de Infraestructura Física, del 24 de noviembre de 2022.

ANEXOS:

- Carta del contratista solicitando la modificación del contrato.
- Acta del CIP de la SIF.
- Boletín de predicción climática.
- Informe vehículos.
- RUT contratista.
- Documento de consulta de Responsables Fiscales, Inhabilidades e Incompatibilidades de la Procuraduría y Contraloría y el de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional. Consultas de la persona natural, Representante Legal y jurídica, vigente.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen a los 24 días del mes de noviembre de 2022.

Atentamente,



LUZ MARINA ARANZAZU ALZATE
Supervisor